

Ministerio de Vivienda transferirá más de S/.10.5 millones a municipios distritales de Mazamari y Alcamenca

Municipio de Mazamari, situado en el VRAE, recibirá más de 5.7 millones

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento suscribió convenios con los municipios distritales de Mazamari (Junín) y de Alcamenca (Ayacucho) para la transferencia de más de S/. 10.5 millones que se destinarán a la construcción de proyectos de saneamiento y de pistas y veredas.

Dos convenios se firmaron con el municipio del distrito de Mazamari, provincia de Satipo, Región Junín. En virtud del primero, el MVCS se compromete a transferir a dicha comuna S/. 3,195,320 para la construcción de pavimento rígido en varias avenidas de la citada localidad.

A través del segundo convenio, el MVCS se compromete a transferir S/. 2,677,832, que también se destinarán a la construcción de pavimento rígido en Mazamari.

Los tres convenios restantes se firman con la Municipalidad Distrital de Alcamenca, situada en la provincia Víctor Fajardo, Ayacucho. Mediante el primero se facilita al MVCS a transferir a dicha comuna la suma de S/. 1,391,677 para la instalación del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas de la localidad de Huambo.



Más obras públicas para el VRAE. Los desembolsos del Gobierno Central en Mazamari y Alcamenca se destinarán a la construcción de proyectos de saneamiento y de pistas y veredas.

El segundo convenio facilita al MVCS a transferir S/. 1,903,165 a la misma municipalidad, para el proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable e instalación del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el centro poblado de Casampa.

Mediante el tercer convenio, el MVCS se compromete a transferir al municipio de Alcamenca la suma de S/. 1,486,646 para el proyecto instalación del sistema de alcantarillado y logara de estabilización en esa localidad.

Los convenios fueron suscritos por el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, René Cornejo Díaz, y los alcaldes de Mazamari y Alcamenca, Marcelino Camarero Torres y Freddy Barrantes Cisneros, respectivamente.

El ministro Cornejo, en su discurso de orden, felicitó a los alcaldes y ratificó su compromiso de seguir trabajando en forma conjunta con los gobiernos locales y regionales.

El alcalde de Mazamari, por su parte, agradeció la buena disposición del ministro para continuar trabajando y ratificó que la transferencia de recursos permitirá mejorar las calles de su distrito y elevar la calidad de vida de sus vecinos.

El alcalde de Alcamenca, por su parte, expresó al ministro el saludo cordial e histórico de su pueblo y agradeció que los obras que se ejecutarán en su distrito con una muestra de la política de inclusión social que ha puesto en marcha el gobierno.